

Jornada de Estudio

Delegación Foral de Navarra

LA RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA DE LOS ADMINISTRADORES DE SOCIEDADES

Día: 25 de noviembre

Lugar: Aula MUAF. Edificio de Derecho.
Universidad de Navarra
Pamplona

Horario: 16:00 horas

Programa

1. LOS RESPONSABLES EN LA LEY GENERAL TRIBUTARIA.

- 1.1. Concepto.
- 1.2. Clases.

2. RESPONSABILIDAD DE ADMINISTRADORES DE PERSONAS JURÍDICAS.

- 2.1. El concepto de administrador: la inclusión de los administradores de hecho en determinados supuestos.
- 2.2. Responsabilidad por colaboración en las infracciones de la entidad.
- 2.3. Responsabilidad por cese en las actividades de la persona jurídica.

3. RESPONSABILIDAD DE ADMINISTRADORES CONCURSALES Y LIQUIDADORES DE SOCIEDADES.

4. CONSECUENCIA JURÍDICA: LA DECLARACIÓN COMO RESPONSABLE SUBSIDIARIO.

4.1. Alcance de la responsabilidad: contenido de la deuda exigible a los administradores.

- 4.1.1. El interés de demora.
- 4.1.2. Las sanciones.

4.2. La concurrencia de varios administradores declarados responsables.

5. PROCEDIMIENTO DE DERIVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD.

5.1. La necesidad de un acto de declaración de responsabilidad: su carácter de acto de liquidación.

5.2. Órgano competente para declarar la responsabilidad.

5.3. Momento en que se efectúa la declaración de responsabilidad.

5.4. La audiencia al responsable.

5.5. Contenido de la declaración de responsabilidad.

5.6. La impugnación de la declaración de responsabilidad.

5.7. La exigencia del pago al responsable.

- 5.7.1. Responsables solidarios.
- 5.7.2. Responsables subsidiarios.

5.8. La adopción de medidas cautelares frente a los responsables

Ponente

Javier Martín Fernández.

Socio Director de *F&J Martín Abogados*.

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense.

Miembro de la AEDAF.

Inscripciones

[Realizar Inscripción](#)

Miembros de la AEDAF, Gratuita

Contacto: Patricia Mola Pascual
C/Montalbán 3, 6º 28014 Madrid
Tel: 91 532 51 54 Fax: 91 532 37 94
e-mail: convocatorias@aedaf.es